

**PERSPECTIVA DE GÉNERO
E INTERSECCIONALIDAD
EN LA INVESTIGACIÓN:
SÍNTESIS DE LA
ENTREVISTA DEL CENTRO
PARA LA
TRANSVERSALIZACIÓN DE
GÉNERO EN I+D+I+E A LA
DRA. ROCÍO VERA SANTOS**

**GENDER PERSPECTIVE AND
INTERSECTIONALITY IN
RESEARCH: SUMMARY OF
THE INTERVIEW BY THE
CENTER FOR GENDER
MAINSTREAMING IN
I+D+I+E TO PHD. ROCÍO
VERA SANTOS**

DANIELA POBLETE-GODOY¹

El Centro de Transversalización de Género en I+D+i+e (*CTGénero*) es proyecto dependiente de la Vicerrectoría

DOI: <https://doi.org/10.32870/lv.v7i6l.7869>

¹Universidad Autónoma de Chile, Chile. Correo electrónico: dcpobletegodoy@gmail.com

de Investigación y Doctorados de la Universidad Autónoma de Chile, financiado por el Fondo de Desarrollo Institucional de Ministerio de Educación de Chile. El proyecto es dirigido por la académica y activista por la participación de las mujeres en las ciencias, Dra. Vania Figueroa. El proyecto tiene por objetivo desarrollar capacidades institucionales para incorporar la perspectiva de género en la investigación (I), desarrollo (D), innovación (i) y emprendimiento (e) que desarrolla la universidad. Actualmente el centro CTGénero desarrolla un modelo institucional para incidir en los cuatro ámbitos que abarca la vicerrectoría (I+D+i+e), así como generar un índice cuantitativo que permita monitorear la incorporación de la perspectiva en la producción de conocimiento científico en todas las disciplinas.

Para este trabajo ha sido necesario revisar literatura y experiencias previas

de transversalización de la perspectiva de género, tanto en el norte como en el sur global. De esta revisión se desprende la necesidad compartida de incorporar un enfoque interseccional para la producción de conocimiento. Esto se debe a que uno de los compromisos del centro es promover la integración de la perspectiva de género para contribuir a un cambio social positivo y generar conocimiento que aborde las desigualdades, los estereotipos y sesgos basados en el sexo-género como un desafío transversal en todas las disciplinas científicas, para lo cual ha sido imprescindible revisar las nociones de *mainstream gender* o transversalización de género e interseccionalidad, en el origen de las ciencias sociales. Desde aquí se ha logrado proyectar una apuesta por la interdisciplinariedad, como una estrategia que facilita reconocer la responsabilidad social que embarga la investigación en cualquier disciplina.

En este contexto, las investigadoras del centro (Dra. Figueroa, Dra. Poblete-Godoy y Dra. Oliva) realizaron una serie de visitas en instituciones de educación superior y entrevistas a académicas reconocidas, como es la Dra. Rocío Vera Santos en el área de las humanidades y ciencias sociales. El objetivo de este artículo es ofrecer la síntesis de una de las entrevistas realizadas y que próximamente será publicada en su versión extendida luego del proceso de transcripción literal y edición que se encuentra en evaluación.

Los temas tratados en la entrevista que adelantamos a través de esta nota son de relevancia para el compromiso asumido por el centro CTGénero. La entrevista fue realizada en el mes de julio del año 2023 en modalidad virtual. El encuentro fue moderado por la Dra. Daniela Poblete Godoy, investigadora y coordinadora del área Cs. Sociales del CTGénero y por el Dr. Rodolfo Hlousek,

investigador de afrodescendencias, ambos residentes en Chile.

La síntesis que se presenta en este artículo permite conocer brevemente la experticia de la investigadora Rocío Vera Santos, anticipar los hallazgos más relevantes de su investigación en Ecuador y Alemania, realizar un recorrido histórico que permite situar el origen de las nociones de transversalidad de género e interseccionalidad. Finalmente, la entrevista toca algunos temas que podrían abordarse a partir de la perspectiva de género de corte institucional, sin prescindir de la experiencia de organización que nos entrega la sociedad civil.

Rocío Vera Santos es Doctora en Sociología, ecuatoriana, docente e investigadora residente en Berlín, Alemania. En su estudio doctoral trabajó principalmente con mujeres afroecuatorianas, investigando la construcción de identidades en articulación con el género, la “raza”, la etnicidad y

la clase. En su investigación postdoctoral se concentró en estudiar los regímenes de desigualdad hacia la población afrodescendiente en Ecuador, Colombia y Brasil. Sus dos libros han recibido premios nacionales e internacionales. Desde finales del 2018 es investigadora asociada del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Libre de Berlín. A continuación ofrecemos un breve reporte de los temas tratados en la entrevista de próxima publicación.

¿Etnia o raza?

La primera idea que emerge en la entrevista es el uso de las nociones de etnia y “raza” en la investigación académica. Si bien después de la segunda guerra mundial la UNESCO promovió que se elimine el término “raza” y se utilice etnia, la Dra. Vera destaca que la racialización que sufren las personas en el mundo no desaparece. Puntualiza que la racialización o proceso de exclusión con motivos racistas, no

se limita a cuestiones de fenotipos, sino que implica muchas otras marcaciones. Aunque algunos países han eliminado la palabra “raza” de sus legislaciones, esto no evita que las personas sigan siendo racializadas por cuestiones culturales, étnicas o por los símbolos que portan. Por lo tanto, la “raza” como constructo social es una categoría analítica necesaria que permite evidenciar desigualdades, relaciones de poder, procesos de estigmatización y racialización.

Interseccionalidad

En la entrevista se aborda la importancia de adoptar un enfoque interseccional en la legislación internacional y las convenciones que buscan proteger a las mujeres, para, por ejemplo, combatir la discriminación racial o abordar la discapacidad. Menciona que muchas de estas convenciones tienen un enfoque de género, pero no consideran la diversidad de géneros ni otras categorías sociales.

El enfoque interseccional permite identificar las discriminaciones que se entrelazan en diferentes categorías sociales y los sistemas de opresión que las sustentan, como el racismo, el sexismo, la xenofobia y el clasismo. La entrevista que próximamente será publicada en formato académico incluirá ciertas críticas que emergen sobre esta perspectiva, como es la pregunta de si acaso los procesos de adopción de la perspectiva en la política pública logran honrar el origen del *Black Feminism* de la teoría. No obstante, fue importante reconocer que la interseccionalidad como herramienta analítica permite identificar en qué contextos específicos, las personas sufren mayor vulnerabilidad y discriminación en el acceso a servicios en las instituciones por la intersección de su sexo-género, “raza” o discapacidad. En este sentido, la Dra. Vera mencionó la necesidad de miradas que se sitúen desde el Sur Global, es decir, aquellas

latitudes no europeas ni anglosajonas como centros de interés y referencia, evaluando al mismo tiempo la noción de “fronteras” nacionales.

Medidas afirmativas

Otro tema abordado en la entrevista fue la capacidad de los movimientos feministas para incidir en las instituciones. La Dra. Vera nos cuenta sobre las feministas afrodescendientes ecuatorianas, en particular menciona el grupo de mujeres de CONAMUNE y su trayectoria desde los años noventa que ha sido muy importante en la lucha contra la violencia de género, contra el racismo, el sexismo y la mejora en el acceso a servicios en las instituciones. Además, habla de las acciones afirmativas que se imponen en Ecuador desde 2008 y cómo han ayudado a incrementar la presencia de estudiantes afrodescendientes en las universidades. Sin embargo, también menciona que el sistema burocrático colonialista obstaculiza la implementación efec-

tiva de estas políticas. Asegura que las políticas afirmativas o cuotas no bastan por sí mismas y remarca la importancia de promover una cultura de respeto y sensibilización hacia la diversidad en las universidades. Explica que aún se encuentra muy validado que el acceso sea exclusivamente por méritos, y una vez aprobado los exámenes ya pueden los y las estudiantes acceder a cuotas de acceso donde se toman en cuenta factores como la etnicidad, la discapacidad, los ingresos económicos, la ubicación geográfica (rural-urbana) y la condición migratoria. En cuanto mayor sea la vulnerabilidad, mayores son las posibilidades de acceder a una cuota etno-racial, permitiendo un mayor acceso a la educación para estas poblaciones, sin embargo, no repara los procesos de exclusión que viven una vez dentro del sistema universitario.

La perspectiva de género en la Unión Europea (UE)

A partir del año 1981, la Comisión Europea creó un comité consultivo a cargo de implementar y proponer acciones para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Desde entonces la acción positiva (cuotas de género), políticas de transversalidad y paridad han ganado legitimidad en la UE. En los noventa se incorporó el *mainstreaming*, la transversalidad, entendida como la aplicación de la dimensión de género a todas las políticas y acciones de la UE y de los estados miembros y con ello también la incorporación de la dimensión de género en la investigación y difusión científica, financiando investigaciones que trabajen desde una perspectiva de género. La Dra. Vera precisa que la política de género en la EU se ha dirigido a todas las mujeres, independientemente de su nacionalidad, clase, etnicidad, sin embargo, se reconoce la mayor vulnerabilidad que tienen por ejemplo las

mujeres migrantes, los peligros que se enfrentan al migrar, principalmente el tráfico sexual y la violencia sexual.

La perspectiva de género en la investigación

La entrevista a la Dra. Vera fue muy clara al mencionar la importancia de incluir una perspectiva de género (entendida desde la diversidad) e interseccional, tanto en las investigaciones como en la aplicación de políticas públicas. Menciona que en el Ecuador existen relaciones de poder marcadas en las que ciertos grupos son considerados de menor prioridad en las políticas públicas de salud, como las mujeres afrodescendientes, mientras que los grupos mestizos o blancos tienen mayor prioridad. Esto se refleja en situaciones cotidianas donde las personas racializadas reciben un trato diferenciado, como que ellas deben mencionar su título académico o la institución a la que pertenezcan para recibir un mejor trato o ser atendidas.

Por último, ella destaca la necesidad de investigar más sobre la discriminación institucional y la violencia que experimentan las mujeres afrodescendientes en el ámbito médico, como es, por ejemplo, en el momento del parto. Además, menciona que durante la pandemia del COVID-19, la población afrodescendiente se vio más limitada en su acceso al sistema de salud y al seguro médico, lo cual da cuenta del racismo estructural presente en la sociedad ecuatoriana.